



por serca ma d' Nro. celebrado al
 alto consideracion de N. para que
 los efectos cumpla fin de estanga. Festiva
 se este Particular de content. de la ind.
 cada solicitud

Sebio un Memorial presentado por el (Campa)
 no d' Angel. Morano para en solicitud de
 q. se le abonen y reparta en trececientos du
 cados por su dotacion y que se le exonerare
 del pago de la contribucion repartida en el
 año anterior y que no se le reparta en lo
 subsiguiente y sus herederos en intelig. con
 daron por respecto a que por N. Jov. de
 Supremo Consejo. ordenado se reparta
 solo sescientos ducados y que puede igualar
 se hasta otros ciento y encargados el (Campa)
 p. de Nro. M. de p. no por la N. de
 q. a donde deben sentirse los reparti
 m. para su aprobacion se hegado
 ber no se halla facultado esta suppo
 cion para alterar el Superior men
 to si fuere para rebeldar el
 pago de contribucion de la qual se le
 de p. en d. a salvo para que lo detur
 ca o esponga ante quien son responsa
 Sebio la p. con que transcribe en oficio en
 el Cor. de los Indiferentes de Pedro Noya

